



Datos del promotor o solicitante:

N.I.F./D.N.I.: _____ Nombre o razón social: _____
 Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____
 Dirección: _____ Cod. Postal: _____
 Localidad: _____ Provincia: _____ País: _____
 Teléfono(s)¹: _____ Correo electrónico²: _____

Datos del representante del promotor (Rellenar sólo en caso que haya representación³):

Nombre y apellidos o razón social: _____ N.I.F./D.N.I.: _____
 Dirección: _____ Cod. Postal: _____
 Localidad: _____ Provincia: _____ País: _____
 Teléfono(s)¹: _____ Correo electrónico²: _____

Datos del espacio o parcela afectada y de la actuación a realizar:

Dirección o ubicación: _____
Referencia catastral del inmueble afectado: _____
Presupuesto ejecución material (sin IVA): _____ Duración de las obras proyectadas: _____
Descripción de las obras (e indicación del nº de referencia catastral en el supuesto de reformas integrales): _____ _____ _____ _____

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR:

- 2 ejemplares del proyecto de obras (en caso de proyectos de ejecución es imprescindible el visado).
- Anexo de urbanización en el caso de las obras de nueva planta.
- Soporte informático con el contenido completo del proyecto y, en su caso, del anexo de urbanización, en formato pdf y, además, al menos, los planos y el presupuesto en formatos editables.
- En los supuestos que el solicitante sea una persona jurídica deberán aportarse las escrituras de constitución de la misma, donde figure la persona que actúa como representante con dicha atribución, o poder de representación suficiente, en otro caso. En los supuestos actuar en representación de una persona física debe acreditarse aquélla mediante fotocopia del DNI del representado u otro medio admitido en Derecho.
- Documento justificativo (documento de pago) de haber abonado la tasa aplicable por otorgamiento de licencias urbanísticas y declaraciones responsables (Ordenanza Fiscal nº 204). Para hacer efectivo dicho ingreso y obtener el justificante de pago se deberá proceder a hacer la correspondiente AUTOLIQUIDACION en la Oficina Virtual Tributaria (OVT). Los pasos a seguir para realizar la autoliquidación en la OVT son los siguientes: Acceder a la OVT/En Pagar impuestos, tasas y multas: Pagar tasas/Titular (identificación)/¿Qué quieres pagar?: Seleccionar tasa: Licencias urbanísticas/Datos de dirección, tipo de tarifa (licencia urbanística u otra), meter presupuesto de ejecución material (que ha de ser el que conste en el Proyecto presentado, en caso de que la declaración tenga que venir acompañada del Proyecto) y especificar si tiene bonificación/Resumen (Comprobar)/Pagar y descargar documento de pago. La autoliquidación la deberá abonar el sujeto pasivo, no su representante o apoderado.
- Documento justificativo (documento de pago) de haber abonado el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (Ordenanza Fiscal nº 509). De conformidad con el apartado 2 del artículo 11 de la precitada Ordenanza Fiscal, la autoliquidación del ICIO deberá ser presentada y abonada la cuota resultante de la misma, en el plazo de un mes a contar del día siguiente de la notificación de la concesión de licencia de obras o urbanística y, en todo caso, antes del comienzo de la ejecución, construcción u obra. Para hacer efectivo dicho ingreso y obtener el justificante de pago se deberá proceder a hacer la correspondiente AUTOLIQUIDACIÓN en la Oficina Virtual Tributaria (OVT). Los pasos a seguir para realizar la autoliquidación en la OVT son los siguientes: Acceder a la OVT/Simulador del Impuesto de Obras (ICIO)/Datos de la obra (aquí hay que indicar la fecha de inicio de la obra)/Datos para el cálculo: meter presupuesto de ejecución material (base imponible que ha de ser el que conste en el Proyecto presentado) y especificar si tiene o no bonificación/Resumen (Comprobar)/Pagar (identificación y pagar) y descargar documento de pago. La autoliquidación la deberá abonar el sujeto pasivo, no su representante o apoderado.

En cumplimiento de la normativa vigente sobre protección de datos le informamos de que sus datos personales serán tratados por el Ayuntamiento de Burgos como responsable del tratamiento, con la única finalidad de tramitar su solicitud o el procedimiento administrativo solicitado. Sus datos no serán comunicados ni cedidos a terceros, salvo obligación legal, y serán conservados durante el tiempo necesario para atender dicha finalidad. Podrá ejercer sus derechos sobre protección de datos en la siguiente dirección: plaza Mayor, 1-09071 Burgos. Si desea más información sobre protección de datos, visite nuestra política de privacidad en www.aytoburgos.es

Burgos, a _____ de _____ de 20____

Firma.:

¹ Móviles y/o fijos

² En caso de no disponer de dirección de correo electrónico, deberá hacerse constar expresamente

³ En caso de intervenir representante, debe aportarse acreditación de la representación. En caso de representar a una persona física, puede bastar fotocopia del DNI de ésta